



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Fecha: 03 de mayo de 2022

Número Procesos: 730013105001**20190020600**

Hora inicio Audiencia: 11:00 AM

JUEZ: DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

DTEs: LUZ MARINA BARRIOS CASTRO

DDOS: COLPENSIONES y UGPP

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria con ocasión del COVID 19, atendiendo los parámetros señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, la presente audiencia se realiza virtualmente con el aplicativo Microsoft Teams.

Participan dentro de esta diligencia el apoderado de la demandante Dr. JOSÉ RAÚL RIAÑO; por COLPENSIONES, la doctora ANA MILENA RODRÍGUEZ ZAPATA, por la U.G.P. Pel doctor CÉSAR MUÑOZ como apoderado sustituta y a quien se le reconoce personería para actuar, así mismo por el P.A.R. I.S.S.S, el Dr. DIEGO GIRÓN BECERRA.

Para un mejor proveer se le ordena a los apoderados de COLPENSIONES y de UGPP, que remitan con destino al proceso constancia o certificación de todos los pagos que por concepto de pensión haya recibido la demandante, se les concede el término de un mes, sin que se requiera oficio adicional.

Se fija como fecha de próxima audiencia el 13 de junio de 2022 a las 2:30 pm.

Lo decidido queda notificado en estrados.

El Juez,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO.

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04ecf6cee830d71d0bc63a037f50185873d6394ebaf0a7e39a149b36f2c11fed**

Documento generado en 04/05/2022 12:06:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>